

## VI CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

### “PATRIMONIO INDUSTRIAL: PUERTO DE SEVILLA”

La Fundación Patrimonio Industrial de Andalucía, con la colaboración de la Autoridad Portuaria de Sevilla y con el patrocinio de la Diputación de Sevilla y de Unicaja Banco, convoca el VI Certamen de “Pintura al Aire Libre: Puerto de Sevilla” con el objetivo de fomentar el conocimiento del Patrimonio Industrial del único puerto marítimo de interior de España, y poner en valor esta infraestructura portuaria y sus instalaciones: naves, grúas o tinglados situadas en el Muelle de Tablada.

#### **BASES:**

##### **Uno. PARTICIPACIÓN.**

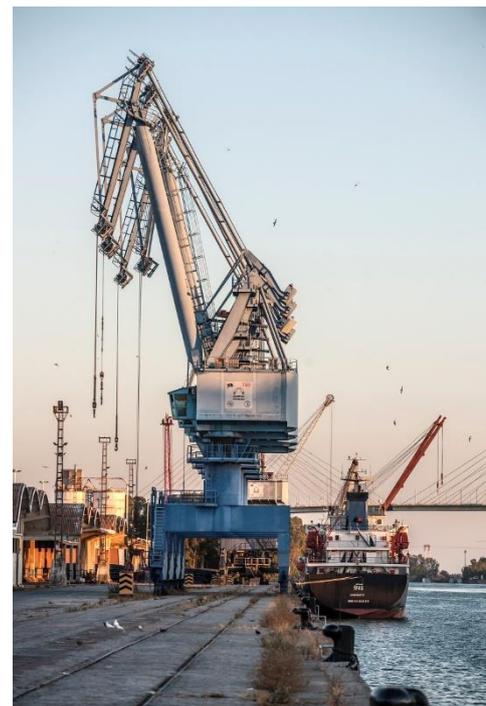
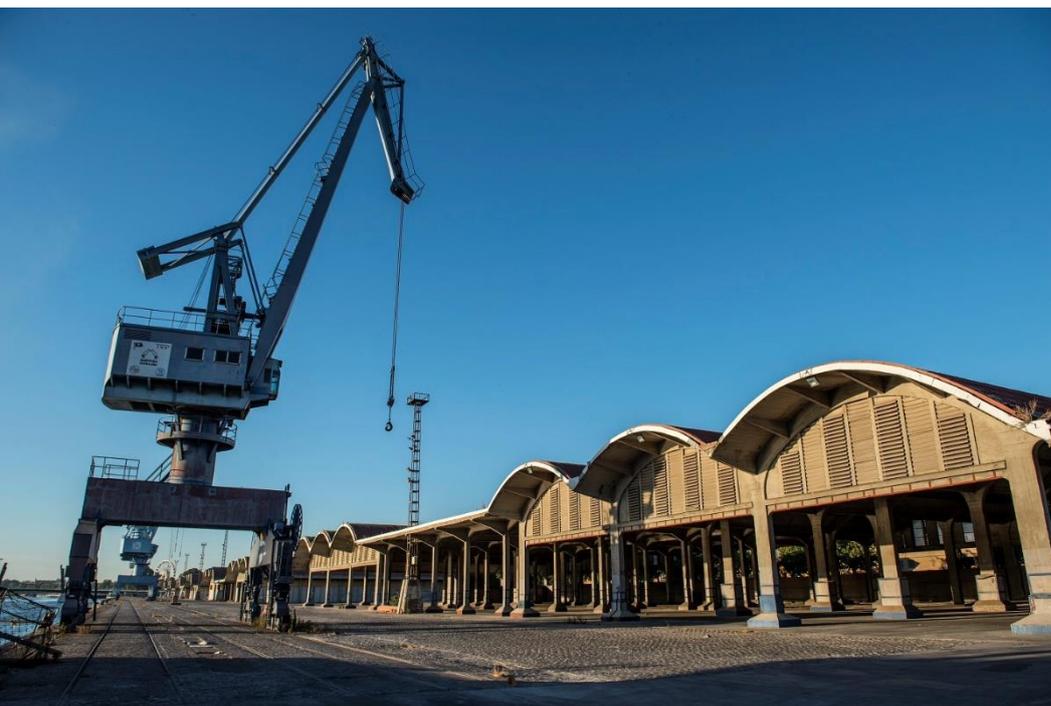
Podrán tomar parte en este concurso todas las personas mayores de 18 años.

##### **Dos. CELEBRACIÓN.**

El concurso tendrá lugar el sábado 21 de mayo de 2022.

##### **Tres. TEMÁTICA.**

El tema estará relacionado, en este caso, con el Muelle de Tablada en el Puerto de Sevilla. Este espacio, que en la actualidad es utilizado para el movimiento y almacenamiento de mercancías, cuenta con importantes ejemplos de la arquitectura industrial de Sevilla, como las naves comerciales que fueron concebidas para almacenes portuarios y utilizados en la Exposición Iberoamericana del 29; o los tinglados y grúas situadas en el propio muelle.



#### **Cuatro. ACCESO A ZONA PORTUARIA.**

El acceso a las instalaciones del Puerto de Sevilla quedará restringido a sesenta (60) participantes, por riguroso orden de inscripción previa, y deberá realizarse siguiendo las indicaciones del personal de la Autoridad Portuaria de Sevilla por el extremo sur del Muelle de Tablada.

El acceso al recinto deberá efectuarse en horario de 09:00 a 10:00 horas.

**IMPORTANTE.** Para el acceso al interior de las instalaciones es **IMPRESINDIBLE** que los participantes vayan provistos de un **chaleco reflectante** por motivos de seguridad. De lo contrario, se les denegará el acceso.

Al inicio del certamen se aportará un plano de las zonas, para facilitar la ubicación y delimitar el área destinada a la disposición de los participantes. Al tratarse de una zona de intensa actividad portuaria, el desarrollo del certamen de pintura estará supeditado a la operativa del Puerto de Sevilla, debiendo realizarse en un espacio acotado a tal efecto y manteniendo una distancia de seguridad con la actividad de carga y descarga de mercancías.

De acuerdo con la vigente Ley de Riesgos Laborales, el participante deberá observar y cumplir todas las medidas preventivas de la evaluación de riesgos en los muelles que se recogen en el ANEXO I – Instrucciones de Seguridad.

Ni la Autoridad Portuaria, ni el personal a su cargo, serán responsables de daños, robos o deméritos que el participante o sus pertenencias pudieran sufrir durante su permanencia en zonas portuarias.

#### **Cinco. TÉCNICA Y ESTILO.**

La técnica y el estilo serán libres.

#### **Seis. FORMATO.**

Los participantes deberán concurrir provistos de soporte montado sobre bastidor y/u otro material rígido de color blanco, superficie lisa y sin textura.

El formato será libre, con un mínimo de 70x50 y un máximo de 100x81.

Para el sellado del soporte, en emplazamiento cercano a la puerta de acceso, una vez pasado el control, se realizará en horario de 9:00-10:00h, y se deberá aportar acreditación de su identidad.

Cada participante podrá sellar un máximo de un soporte, o dos, en el caso de acuarela.

### **Siete. MATERIAL.**

Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para realizar su obra y, para evitar contaminación, el requerido para recoger los restos generados por la pintura.

### **Ocho. ENTREGA DE LA OBRA AL JURADO.**

Cada participante entregará una obra en la sede del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental, situado en Calle Doctor Antonio Cortés Lladó, número 6, de 16:00 a 16:30h. Las obras presentadas fuera de plazo no serán admitidas por el jurado.

Los formatos estarán en perfecto estado y los materiales empleados serán adecuadamente rígidos y estables para su posterior exposición. Sólo se admitirán aquellas obras debidamente selladas.

Las obras se presentarán anónimas, no firmadas y solamente identificadas por el número que les correspondió en el sellado. El jurado emitirá públicamente su fallo a las 18:00h, y éste será publicado en el tablón de anuncios de la sede del Colegio de Ingenieros Industriales de Andalucía Occidental y en las redes sociales de [www.fupia.es](http://www.fupia.es) a partir del lunes siguiente.

### **Nueve. PREMIOS.**

Primer Premio: 1.000€

Segundo Premio: 500€

Tercer Premio: 300€

### **Diez. JURADO.**

El jurado será nombrado por los organizadores del concurso y serán personas relacionadas con el mundo de la pintura y/o del patrimonio industrial. Su fallo será inapelable. Podrá cambiar cualquiera de las bases en beneficio de dicho concurso, si ocurriese cualquier anomalía.

### **Once. EXPOSICIÓN.**

Las obras premiadas y las seleccionadas serán expuestas en la Casa de la Provincia, Plaza del Triunfo 1, 410014 – Sevilla, el viernes 1 de julio. La devolución de las obras seleccionadas y no premiadas será personal, al autor, o a la persona autorizada, una vez finalizada la exposición, durante el desmontaje de ésta. Pasados diez días, desde dicha fecha, la obra quedará en posesión de la organización.

Las obras expuestas deberán firmarse por el autor y podrán ir acompañadas de información sobre el mismo, si éste lo desea.

Las obras no premiadas ni seleccionadas se recogerán el mismo día del concurso a las 18:00 horas. En el caso de no ser recogidas pasarán a pertenecer a la organización del concurso.

#### **Doce. Notas:**

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la Autoridad Portuaria de Sevilla la cual se reserva el derecho de reproducción y exhibición de ésta.

Los premios no podrán quedar desiertos y no podrán compartirse. No son acumulables. Los premios en metálico estarán sujetos a los impuestos o retenciones vigentes, salvo exención concedida por el órgano competente de la Administración Tributaria.

La participación en este concurso supone la plena aceptación de estas bases y sus anexos y la absoluta conformidad con las decisiones del jurado, sin derecho alguno a reclamación o recurso alguno.

En caso de resultar premiado, el autor deberá acudir al acto de entrega de premios para poder recibir el mismo.

Si las condiciones climatológicas no son las adecuadas, el concurso se pospondrá dentro de las siguientes semanas.

Los interesados podrán inscribirse enviando sus datos personales (nombre, apellidos y DNI) al correo electrónico [fupia@coiiaoc.com](mailto:fupia@coiiaoc.com) **antes del viernes 20 de mayo a las 10:00 horas. Las plazas disponibles se asignarán por riguroso orden de inscripción.**

SOLO se permitirá la entrada al Puerto de Sevilla a aquellas personas previamente inscritas y que lleven consigo su DNI o Pasaporte.

Toda la información, bases y ficha de inscripción en: <http://www.fupia.es>